ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuesto: del Estado de la Zona Segunda de Burgos.

Sometida a resolución del Pleno de la excelentismo. Diputación Provincial, en sesión de fecha 19 del actual, la relación de instancias presentadas al concurso para la provisión de la vacante de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de Burgos, acordo administrador de siguientes conquirentes procesibiles. a los siguientes concursantes presentados

Funcionarios de la Diputación Provincial

Don José Luis Anava Santos

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados, para que efectúen las reclamaciones que estiman portinentes. men pertinentes.

Burgos, 23 de septiembre de 1970.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Becretario general, Jesús Martinez Gonzo-

lez. -5.703-A.

RESQUUCION de la Diputación Provincial de Huel na por la que se hace publica la composición del Tribunal de la oposición para prover en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Composición del Tribuñal que ha de juzgar las pruebas de la oposición para la provision en propiedad, de cinco plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta excelentisima Diputación Provincial:

Presidente: Don Felipe Martinez de Acuña, Diputado provincial, por delegación de la Presidencia de esta excelentísuma Diputación.

Vocales:

Don José Ignacio Uciés Romero, Abogado dei Batado, por delegación del Abogado del Estado Jefe; don Antonio Orpez

Asensi, Profesor del Instituto Nacional da Enseñanza Mecia del Rúbidas, como Vocal titular; doña Teresa Maria Melara Lobata, Profesora del mismo Centro, como Vocal supiente; don Manuel Vazquez Blasco, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asescramiento de las Corporaciones Locales, como Vocal titular, en representación de la Dirección General de Administración Local: don Nicolas Ríos del Pino, funcionario tecunco del Gobierno Civil de la provincia, como Vocal supiendo del Mociesto Juén Martinez, Secretario general de la Corporación: con Aureliano Garcia Garcia; Interventor de los Provinciales Pondos Provinciales,

Seprétario : Don José Cruz Millana Fongno, Oficial-mayor, Letrado de la Corporación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 por el que se aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Publica. Huelva, 18 de septiembre de 1970.—El Presidente.—El Se-cretiu lo seneral accidental: José Cruz Milana Soriano.—5.648-A.

CORRECCION de ærraias de la resolución de la Iripulación Provincial de Sevilla por la que se anun-cia concurso para proveer una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Carmona.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el cBoletín Oficial del Estado» número 221, de techa la de septiembre de 1970, página 15169, se transcribe a continuación integra el parrafo afectado, debidamente rectifi-

cha plaza vacante se proveerá en proner lugar en concurso restringido, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Orden de 31 de diciembre de 1966, hoy a tenor de lo dispuesto en el artículo 69, al que podrán concurrir los Recapdadores de esta provincia funcionarios de esta exgelentíaima Diputación o, en su defecto, funcionarios de Hacienda que actualmente desempeñen zonas declaradas a extinguir par la reorganización efectuada por la Dirección General del Tesoro y Presupuesto y que reiman, además de las condicienses exigidas en orden a perfoamencia, antigüedad de valores, incremento no recapitación y conducta las específicas establecidas es to no recaudación y conducta, las específicas establecidas en la basa tercera «

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 14 de reptiembre de 1976 por la que se concede la Cruz del Merito Naval de segunda ciare, con distintivo blanco, al Capitán de Fragata de la Marina portuguesa don Sebastião Alves Dos Santo.

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraidos por el Capitán de Fragata de la Marina portuguesa don Sebastiáo Alves Dos Santos, vengo en concederle la Cruz del Mérito Nuval de segunda clase, con distintivo blanco

Madrid. 14 de septiembre de 1970.

BATURONE

han cumptido las condiciones establecidas en las respectivas Ordenes, dentro de los plazos fijados para ello, Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes, ha dispuesto se prive a las Empresas que at final se relacionan, de los beneficios de carácter fiscal que les fueron otorgados por las Ordenes que se indican como comprendidas en la Red Frigorifica Nacional, cuyas Ordenes que las haciones, con el reintegro en su caso, de las bonificaciones, exonciones o subvenciones ya disfrutadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.—P. D. el Subsecretario, los Maria Sainz de Vicuña.

Hano Sr Subsecretario de Hacienda

RELACIÓN QUE SE CITA

la Orden ministerial
12-12-1967
14-10-1966
16-11-1967
3- 7-1987

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se prica a las Empresas que se citan de los beneficios de carácter fiscal que les jueron otoriados por las Ordenes que se indican como comprendidas en la Red Frigorifica Nacional.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio de Agricultura, de fecha 27 de julio de 1970, por la que se anula la concesión de beneficios y la calificación de industrias de la Red Frigorifica Nacional por Centrales Hortofruticolas de las Empresas que no